

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

22 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Mejora de la seguridad vial en tramos de concentración de accidentes en la zona noreste y este”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-25.4/2013.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: Mejora de la seguridad vial en tramos de concentración de accidentes en la zona noreste y este.
 - c) Lote: no.
 - d) CPV: 45.23.31.40-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de mayo de 2014.
 - “Perfil del contratante” de 21 de mayo de 2014.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 723.209,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 723.209,72 euros.
 - IVA: 151.874,04 euros.
 - Importe total: 875.083,76 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de agosto de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de septiembre de 2014.
 - c) Contratista: “Durantia Infraestructuras, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 407.673,98 euros.
 - IVA: 85.611,54 euros.
 - Importe total: 493.285,52 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 22 de septiembre de 2014.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(03/28.900/14)

